



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Q., siete (07) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso:	Verbal –Pertenencia
Demandante:	Juan Carlos Cañas Patiño
Demandado:	Alexander Ayala Serna y personas indeterminadas
Radicado:	630013103002-2018-00293-00
Asunto:	fija fecha de audiencia 372

Se procederá a fijar fecha y hora para la audiencia de que trata el art. 373 del CGP., que se llevará a cabo a través de la plataforma LifeSize para el día *veintisiete (27) de junio dos mil veintitrés (2023) a las 8:00 am*. A través del siguiente enlace:

<https://call.lifsizecloud.com/17506902>

Se convoca a las partes para que concurran personalmente a rendir interrogatorio, a la conciliación y a los demás asuntos relacionados con la audiencia.

Se les advierte que su inasistencia hará presumir ciertos los hechos susceptibles de confesión en los cuales se funda la demandada o las excepciones, según el caso y acarrea multa de 5 SMLMV.

NOTIFÍQUESE,

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez.

Firmado Por:
Hilian Edilson Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b3ce8ac343ff9cc39c8f9208e5fb0857266963e23f0e99d34c9c1daf6be7d814**

Documento generado en 07/03/2023 10:42:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>